

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EARTHFRUCTIFERA CIA. LTDA.
RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001, publicada en el R.O. Núm. 289 de 10 de marzo de 2004, presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades, del ejercicio económico 2016, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES

La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

II. CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2016:

El periodo 2016 fue un año muy duro para la empresa debido a los altos costos de la fruta, aumento de los costos de los materiales de empaque. A pesar de lo mencionado, la empresa continuó con el cumplimiento de sus metas, consolidando sus diferentes marcas en los diferentes países a los que exporta y empezando con un proceso de reestructuración de procedimientos para que el crecimiento en ventas de la empresa vaya a par con el crecimiento de la estructura administrativa/operativa.

IV. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Durante el ejercicio fiscal 2016 y desde la creación de la compañía EARTHFRUCTIFERA CIA. LDTA., se han cumplido las normas relativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mí representada.

V. RECOMENDACIONES

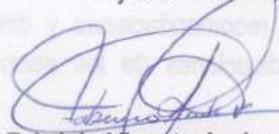
El Gerente General, recomienda a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico 2017 se formulen proyectos que se consideraron para el 2016, los cuales consolidan la decisión de incrementar y consolidar sus negocios.

Entre los proyectos esta el de continuar con la mejora de la estructura de la empresa para lo cual en el periodo 2017 se recomienda la ejecución de la contratación de un Gerente Comercial y un Gerente Financiero. Con la asignación de estos dos cargos se debería de lograr una mayor eficiencia y productividad en el giro de negocio de la empresa.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Guayaquil, 4 de diciembre del 2017.

Muy atentamente,



Ing. Fabricio Vicente Andrade Andrade
Gerente General
EARTHFRUCTIFERA CIA. LTDA.